

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS  
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2019  
TEMÁTICA: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES “PARTICIPACIÓN INFANTIL”

2º. INFORME NARRATIVO: ABRIL - JUNIO DE 2019

**Implementar el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de la Niñez a población abierta y en población atendida en otras temáticas que opera el SEDIF y los SMDIF.**

En el **Municipio de ARMERÍA**; se aplicaron 3 talleres con el manual de Participación Infantil:

El primer Taller se aplicó en la **escuela Primaria "Francisco J. Mujica" T.M.**, ubicada por Prolongación Nayarit No. 68, **Colonia Lázaro Cárdenas**; a los alumnos de 5º y 6º de primaria el cual dio inicio el 25 de febrero de 8:00 horas a 09:00 horas de la mañana y concluyó el 25 de marzo (no fue reportado en el primer trimestre) en el cual se llevó a cabo un proyecto **sobre la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes** en su comunidad, porque en base a una dinámica de lluvia de ideas argumentaron la mayoría que existen niñas, niños y adolescentes que no conocen sus derechos y que ellos creen que cuando los conozcan se podrán defender y que sería bueno que otro niño o niña se los informara; en este taller participaron **21 niñas, 15 niños, 4 adolescentes mujeres, 7 adolescentes hombres, 1 adulto hombre y 1 adulto mujer.**

El segundo Taller se aplicó a los alumnos de 3º y 4º de **Primaria "Francisco J. Mujica" T.V.**, ubicada por Prolongación Nayarit No. 68 en la **Colonia Lázaro Cárdenas**; el cual dio inicio el 3, y concluyó el 10 de junio de 14:00 a 15:00 horas de la tarde, en el cual se llevó a cabo un proyecto en el cual realizaron un **periódico mural** en el cual se promueven y difunden los Derechos de las NNA dentro de la escuela. En este taller participaron **26 niñas, 9 niños, 1 adulto hombre y 1 adulto mujer.**

El tercer Taller se aplicó a los alumnos de 5º y 6º de **Primaria "Francisco J. Mujica" T.V.**, ubicada en la Colonia Lázaro Cárdenas; el cual inició el 3 de junio y concluyó el 10 de junio de 15:00 a 17:00 horas de la tarde, en el cual se llevó a cabo un proyecto en el cual realizaron carteles en el cual difundieron y promovieron los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes dentro de la escuela. En este taller participaron **17 niñas, 14 niños, 7 adolescentes mujeres, 6 adolescentes hombres y 2 adulto hombre.**

En el **Municipio de COLIMA**; se conformó una red con el DIFusor Suplente y se dio inicio al Taller con el Manual de Participación Infantil el día 3 mayo en la **Telesecundaria Ma. Del Refugio Morales de la comunidad del Chanal** se encuentra en la sexta sesión; esta red está conformada por 6 adolescentes mujer y 4 adolescentes hombre, 2 adultos mujer y 4 adultos hombres. El proyecto se encuentra en proceso y se concluirá su aplicación el próximo trimestre.

En el **Municipio de COMALA**; se aplicaron **2 talleres** con el Manual de Participación Infantil con el objetivo de Promover los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, uno de ellos en la **Escuela Primaria José María Morelos T.V**, de la cabecera municipal, ubicado en la calle Francisco Villa No. 12, de la Colonia Los Aguajes; en el que participaron **24 niñas y 10 niños**, el cual dio inicio el 20 de febrero y terminó el día 22 de mayo el proyecto con el que participaron las y los niños de la elaboración de despensas para donar a familias necesitadas.

El segundo taller se llevó a cabo en la misma escuela José María Morelos pero en el Turno Matutino dando inicio el día 27 de marzo y concluyendo el día 11 de junio con la participación de **13 niñas y 19 niños**, el proyecto aplicado fue "Recolección de PET (plástico) para ser vendido y hacer mejoras a la escuela.

En el Municipio de **COQUIMATLÁN**; No se aplicaron Talleres debido a que es personal de nuevo ingreso, se reprogramará próximo trimestre.

En el **Municipio de CUAUHTÉMOC**; se aplicó un Taller con el Manual de Participación Infantil el cual concluyó en mes de abril, en la escuela **Primaria Valentín Gómez Farías T.C., Colonia Centro en Cuauhtémoc**, con el grupo de 5º "A", se aplicó un proyecto el cual fue acerca de la separación de basura en orgánica e inorgánica a fin de crear conciencia sobre esta problemática entre la comunidad escolar, en este taller se contó con la participación de **16 niñas y 9 niños**.

En el **Municipio de IXTLAHUACÁN**; se llevaron a cabo **2 Talleres** con el manual de participación Infantil, los cuales fueron concluidos en este trimestre; el Primero se llevó a cabo en la **Escuela Primaria Julián Silva Palacio** ubicada en calle Zaragoza s/n en la **Cabecera Municipal** con alumnos de 4º. Grado de Primaria, el cual dio inicio el 24 de abril y concluyó el 5 de junio; en este Taller se trabajó el Proyecto de Participación Infantil "Difusión de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes" con la elaboración de Carteles para colocar en cada salón de Clases.

En la Casa de Día "Sonrisas en Libertad" la cual se encuentra ubicada en las Instalaciones del DIF Municipal, se aplicó un Taller con el Manual de Participación Infantil por las tardes con Niñas Niños Adolescentes de diferentes escuelas del Municipio, el Taller dio inicio el día 2 de abril y concluyó el día 11 de junio, el

Proyecto que se aplicó fue proyecto campaña de reforestación para ayudar a cuidar el medio ambiente ya que forma parte de unos de los derechos que tienen los infantes.

En ambos talleres se atendió a un total de **24 niñas, 27 niños 18 adolescentes mujeres ,13 adolescentes hombres, 4 adultos mujeres.**

En la Escuela Secundaria Técnica No. 9 "Cuauhtémoc" en este trimestre se dio inicio al Taller pero no pudo ser concluido, se encuentra en la sesión No. 7, se reportará el próximo trimestre.

En el **Municipio de MANZANILLO**; se llevó a cabo un Taller con el Manual de Participación Infantil, el cual dio inicio el día 8 de abril a las 8:00 horas y concluyo el día 12 de junio, dicho taller se aplicó **Escuela Primaria Padre Hidalgo T.M.**, ubicada en la Av. Francisco I. Madero S/N, **Unidad Hidalgo Colonia Centro**, con el grupo de 5º Grado "B", contando con la participación de **10 niñas y 17 niños.**

El proyecto aplicado fue elaboración de carteles para el cuidado del medio ambiente y con la participación de adultos una reforestación que se realizó el día 12 de junio, donde se plantaron árboles y plantas de ornato, siendo un total de 25 plantas; participaron directivos, maestra y 4 empleadas de la cooperativa, total **6 adultos mujeres.**

En el **Municipio de MINATITLÁN**; Se está aplicando un Taller con el Manual de Participación Infantil con alumnos de la Escuela Primaria "Dr. Miguel Galindo Velasco" y de la Escuela Primaria "J. Jesús Mancilla Rodríguez" con alumnos de 6º, taller no concluido se encuentra en la sesión No. 10. Por lo que se reportará como concluido el próximo trimestre.

En el Municipio de **TECOMÁN**: En el Municipio de Tecomán se aplicaron 2 Talleres de Participación Infantil, los cuales dieron inicio durante el cuarto trimestre de 2018 y no habían sido reportados:

El día 29 de octubre del 2018, se da inicio un taller para implementar el manual de participación infantil en la **Escuela Primaria Juan Oseguera Velázquez T.M.** ubicada en la **Colonia el Chanal** de 11:00 a 12:00 horas, en el grupo de 3º. Y 4º. Grado contando con la participación de con **12 niñas, 17 niños, adultos mujer 2** el proyecto que se aplicó durante este Taller fue "Limpiemos Nuestra Escuela" en el que las niñas y niños se mostraron muy participativos; el taller concluyó el día 25 de enero de 2019.

El día 29 de octubre 2018, se da inicio a un taller participación infantil en la **Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas del Rio T.M., Colonia el Chamizal** de 12:30 a 13:30 horas en un grupo con **14 adolescentes mujer y 9 adolescentes**

**hombres** de 1er grado grupo. "A", **2 adultos mujer y 2 adultos hombres**, el proyecto que se aplicó durante este Taller fue "Promover los Derechos a través de la realización de carteles para ser colocados en todos los salones de clases este taller quedo concluido el día 25 de enero de 2019.

El día 8 de abril se inició el taller de participación infantil en la **Telesecundaria Ramón Delgadillo Sánchez** de la **Colonia Ladislao Moreno** de 10:00 a 11:00 a.m. actualmente se encuentra en la sesión número 6 y se concluirá el próximo trimestre.

En el Municipio de **VILLA DE ÁLVAREZ**; no se realizaron Talleres con el Manual de Participación Infantil, debido a que en este trimestre se retiró al personal comisionado al Municipio, por lo que se reprogramará para el 3er. Trimestre.

### **Participación en el Taller Anual de la Red Nacional de DIFusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**

Del 5 al 7 de Junio, se llevó a cabo el 18º. Taller Nacional de DIFusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el Cual Participó la DIFusora Estatal Geraldhy Dianey Gálvez Villa, acompañada por la Responsable Operativa Municipal de la Temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil; Psicóloga Bianca Yerania Carrillo Maldonado.

### **Difusión y Promoción de los Derechos de la Niñez (Difundir y promover las acciones enfocadas a la Participación Infantil)**

**En el Municipio de ARMERÍA**; se realizaron **7 pláticas** sobre la "Difusión y Promoción de los Derechos de la Niñez" enfocadas a la participación infantil, en las siguientes escuelas:

El día 7 de mayo de 05:00 a 06:00 horas **1 plática** en el domicilio ubicado por 5 de mayo No. 31 en la **Colonia Centro** de la **Comunidad de Cofradía de Juárez**, a la población abierta infantil. Participaron **3 niñas, 5 niños, 1 adolescente mujer y 3 adolescentes hombres.**

El día 14 de mayo, de 05:00 a 06:00 horas **1 platica** en el domicilio ubicado por 5 de mayo No. 31 en la Colonia Centro de la Comunidad de Cofradía de Juárez, a población abierta adulta. Participaron **6 adultos mujeres.**

El día 14 de mayo, de 10:00 a 11:00 horas **1 plática** en la **Escuela Primaria "Francisco J. Mujica" T.M.** a los alumnos de 3º y 4º. Participaron **18 niñas, 16 niños, 4 adolescentes mujeres, 2 adolescentes hombres, 1 adulto mujer y 1 adulto hombre.**

El día 21 de mayo, de 04:00 a 05:00 horas **1 plática** en el domicilio ubicado por Ferrocarril No. 28, en la **Colonia Ferrocarril** a los padres del grupo de CONAFE. Participaron **8 adultos mujeres**.

El día 21 de mayo, de 05:00 a 06:00 horas **1 plática** en el domicilio ubicado por Ferrocarril No. 28, en la Colonia Ferrocarril a las Niñas, Niños y Adolescentes del grupo de CONAFE. Participaron **3 niñas, 4 niños y 1 adolescente hombre**.

El día 29 de mayo, de 09:00 a 10:00 horas **1 plática** en la **Escuela Primaria "Revolución" T.M.** a los alumnos de 5°. Participaron **21 niñas, 14 niños y 1 adulto hombre**.

El día 29 de mayo, de 10:00 a 11:00 horas **1 plática** en la **Escuela Primaria "Revolución" T.M.** a los alumnos de 6°. Participaron **18 niñas, 16 niños y 1 adulto hombre**.

En el **Municipio de COLIMA**; se impartieron **12 pláticas sobre la Convención de los Derechos del Niño**: el día 21 de mayo se asistió a la **Escuela Primaria Alejandro Flores Garibay** ubicada en la calle 27 de septiembre S/N en la colonia Guadalajaraita trabajando a las 8:00 con el grupo de 4° "A" contando con la participación de **14 niñas y 14 niños, 2 adultos mujer**. A las 8:45 con el grupo de 4° "B" con **13 niñas y 15 niños 2 adultos hombres**. A las 9:30 grupo de 3° "A" con **niñas 14 y 17 niños y 2 adultos mujer**. En la misma escuela pero el día 22 de mayo, se atendió a las 8:00 grupo de 3° "B" **14 niñas y 16 niños y 2 adultos hombres**; a las 8:45 el grupo de 2° "A" con **11 niñas y 11 niños y 2 adultos hombres**; a las 9:30 se atendió al grupo de 2° "B" con **11 niñas y 13 niños así como 2 adultos hombres**. El día 23 se atendió en la misma escuela se atendieron los grupos de 1° "A" a las 8:00 con **10 niñas, 12 niños y 2 adultos mujer**; a las 8:45 el grupo de 1° "B" con **8 niñas, 13 niños y 2 adultos mujer**; a las 9:30 el grupo de 5° "A" con **18 niñas, 12 niños y 2 adultos mujer**; el día 3 junio se terminó de atender los grupos pendientes. A las 8:00 con el 5° "B" con la participación de **17 niñas, 14 niños y 2 adultos mujer**; a las 8:45 6° "A" con **12 niñas y 16 niños 2 adultos mujer**; a las 9:30 6° "B" con **18 niñas y 11 niños 2 adultos mujer**; en cada uno de los grupos se proyectó el video de Juan Derechito de la Comisión Nacional de Derechos Humanos mismo que tuvo muy buena aceptación, ya que los alumnos realizaron preguntas y dieron ejemplos de los derechos.

**En el Municipio de COMALA**; se impartieron **9 pláticas** con el objetivo de Promover y Difundir la Convención sobre los Derechos del Niño, así como de la Ley Estatal de los Derechos Niñas, Niños y Adolescentes.

02 de abril.- Se llevó a cabo una (1) plática informativa en la **Telesecundaria Luis Donaldo Colosio Murrieta de la localidad de la Becerrera**, en la cual se atendieron a 19 adolescentes (**10 mujeres y 9 hombres**)

18 de abril.- Se llevaron a cabo **4 pláticas** informativas sobre Derechos de la Infancia, en la **Escuela Primaria José María Morelos T.V.** de la cabecera municipal de Comala. Teniendo una cobertura de 74 niños (**35 niñas y 39 niños**).

29 de Mayo.- Se llevó una (**1**) plática informativa en la **Telesecundaria Nueva Creación, de la localidad de Cofradía de Suchitlán**. En la cual se atendieron a 13 adolescentes (**6 mujeres y 7 hombres**)

04 de Junio: Se llevaron a cabo tres (**3**) pláticas informativas sobre Derechos de la Infancia en la **Secundaria No. 5 Pablo Silva García** de la cabecera municipal de Comala. En los grupos de 1º. "C", 1º "E" y 3º "A" en la cual se atendieron a 65 adolescentes (**35 mujeres y 30 hombres**)

En el Municipio de **COQUIMATLÁN**; se realizaron **5 charlas** únicas con la finalidad de difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes en diferentes escuelas.

El día 4 de junio, en la **Escuela Primaria Francisco Villa T.C.**, de la Comunidad Cruz de Piedra se atendió a todos los grupos de 1º a 6º grado con 2 pláticas debido a que son grupos pequeños atendiendo **7 niños y 11 niñas, 1 adolescente hombre y 2 adolescentes mujeres** en la primera charla hablamos acerca los derechos de las niñas y niños, como los niños tiene derecho y los adultos deben de respaldarlos.

En la **escuela primaria Jesús Alcaraz T.C.** Ubicada en la colonia las moras calle las moras no. 75 en la cabecera municipal con los grados de 1º y 2º. En el grupo de 1º fue el día viernes 7 de junio en el cual en el grupo son **11 niños y 12 niñas**. y del grupo de 2º grado fue el día martes 11 de junio, son en total **19 niños y 10 niñas** quienes fueron los que participaron en la plática en ambos grupos, los niños participaron y dieron aportaciones acerca de los derechos y compromisos de los niños.

La otra sesión de pláticas fue en la **Escuela Primaria María Esther Ochoa Colonia la Casumba** Coquimatlán Calle Ejido Jala no. 155 con el grupo de 6º grado fueron en total **4 niños, 6 niñas, 7 adolescentes hombre y 3 adolescentes mujeres** en esta sesión solo se les mostro un video donde se hizo una charla acerca de los derechos de los niños.

En el **Municipio de CUAUHTÉMOC**; e realizaron **3 pláticas** informativas sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes dirigidas a madres de familia que cuentan con el apoyo de Bienestar en el Centro de Salud de Cuauhtémoc, la primera fue el día 10 de abril a las 10:00 a.m. un total de **15 adulto mujeres**, la segunda fue el 11 de abril a las 10:00 a.m. con un total de **20 adulto mujeres** y la tercera fue el 12 de abril a las 10:00 a.m. con un total de **18 adulto mujeres**; con el objetivo de informarles los derechos y deberes de sus hijos.

En el **Municipio de IXTLAHUACÁN**; se impartieron **5 pláticas** sobre la convención de los derechos del niño, con el objetivo de informar a las niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos y compromisos; en diferentes fechas:

El 14 de mayo del 2019, por la tarde en el salón de casa de día se atendieron a **5 niñas y 4 niños** con **1 Plática** sobre la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

El día 23 de mayo 2019, se impartió **1 plática** con alumnos de 5º grado atendiendo a **13 niñas y 18 niños**

El 28 de mayo se impartió **1 plática** con alumnos de 1º. de secundaria atendiendo a **10 adolescente mujeres, y 10 adolescente hombre** y con el grupo de 3º de secundaria se atendieron a **10 adolescente mujer** y **9 adolescente hombre**

El día 12 junio de 2019, se atendieron a **4 madres de familia** de las niñas, niños y adolescentes que asisten a las actividades de la casa de día "Sonrisas en Libertad"

El jueves 13 de junio de 2019, se dio **1 la plática** con alumnos de 6º "B", atendiendo a **11 niñas, 12 niños.**

En el **Municipio de MANZANILLO**; se llevaron a cabo **5 pláticas sobre la convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, en diferentes lugares y planteles:

El día 15 de mayo a las 10:00 horas, se impartió **1 plática** sobre los derechos de la Niñez, haciendo hincapié en los artículos 18, 27, 25 y 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, familias que pertenecen al programa de becas del programa del Programa PANNAR Manzanillo, en razón de que se ha detectado en sus familias violencia y hablarles de estos artículos sensibiliza sobre los cuidados de un menores de edad, al igual se les hablo sobre las consecuencias al no brindarles a sus hijos un espacio de armonía y libre de violencia a la niñez. Al término de la plática se acercaron dos madres de familia para solicitar orientación y en una de ellas canalización a psicología; esta charla se llevó acabo en el **Centro Comunitario de Lomas Verdes**, ubicado en la calle Caoba S/n, **Col. Lomas**

**Verdes**, teniendo la presencia de **8 niñas, 7 niños, 18 mujeres adolescentes, 8 adolescentes hombres, 41 mujeres adultas y 3 hombres adultos.**

El día 12 de junio del año en curso a las 8:30 horas del día, se impartió una plática sobre la convención de los derechos de la niñez y la ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Colima, dirigida a un grupo de madres y padres de familia, de la **Escuela Primaria Carlos Torres Téllez. T.M**, ubicada en la calle crisantemo S/N, **Colonia Jardines de Santiago**, se atendieron a **22 adultos mujeres y 2 adultos hombres**; se les hace hincapié a los padres y tutores de los estudiantes de la primaria, sus obligaciones que tiene con el menor de edad, ya que esta plática se solicita a causa de varias problemáticas de comunicación y obligaciones que carecen los padres de los niños y niñas. Al término de la plática se presentaron cuatro madres de familia para solicitar orientación, entre ellas una por violencia familia, otra por que su hijo recibe discriminación y las otras dos madres por mal comportamiento de sus hijos.

El día 03 de mayo en la **Primaria Ramona Olivera Cruz T.M**, ubicada en la calle Océano Atlántico **Col. Miravalle 2**, donde se les impartió **1 plática** informativa sobre derechos y deberes de la niñez a los niños, teniendo la presencia **9 niñas, 5 niños, 9 adolescentes mujeres y 7 adolescentes hombres**. Quienes estuvieron participativos y atentos.

El día 22 de Mayo en la **Escuela Primaria Ramona Olivera Cruz T.M.**, a las 9:30 horas, Ubicada en la calle Océano Atlántico, **Colonia Miravalle 2**, se impartió una plática dirigida padres de familia, donde estuvieron presentes **7 mujeres adultas y 3 hombres**. En esta plática me acompañó la Lic. Fabiola Magaña López del Área Jurídica de Dif Manzanillo, para informar sobre las probables sanciones a las que se enfrentan los tutores o adultos al violentar los derechos de la niñez.

En la **Escuela Secundaria Mario José Molina Enrique T.M.**, ubicada en la Av. Jacarandas S/N, **Col. Los Patos**, se brindó **1 plática** sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes al grupo de 2º y 3º donde estuvieron presentes **22 adolescentes mujeres y 12 adolescentes hombres**, los cuales se mostraron interesados en el tema así mismo haciendo preguntas sobre que hacer en caso de ser víctimas de violación a sus derechos, para lo cual se les comentó que existe el área jurídica en el DIF Municipal donde pueden hacer las denuncias.

En el **Municipio de MINATITLÁN**; el día lunes 10 de junio de 2019, se llevó a cabo la Jornada "Nuestra voz también cuenta", con la finalidad, de difundir y promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, donde se contó con el apoyo de la Policía Federal a cargo de la Licda. Claudia Nava Camberos, (**Plática 1**) iniciando así a las 9:00 horas, en el Preescolar "**J. Guadalupe Victoria**" **TM**. Atendiendo un grupo de multigrado, al cual se les impartió el tema "Cultura de la

legalidad", con el objetivo de dar a conocer sus derechos, así como también sus obligaciones, estaba integrado por **3 niñas y 3 niños; (Platica 2)** a las 9:40 horas, en la escuela primaria "**J. Guadalupe Victoria**" de la **comunidad de San Antonio**, se atendió a un grupo de multigrado, con el tema de "Cultura de la legalidad", con el objetivo de dar a conocer sus derechos, así como también sus obligaciones, integrado por **7 niñas y 8 niño; (Platica 3)** a las 11:00 horas, en la escuela primaria "**Gregorio Vega**" de la **Comunidad de Agua Salada**, atendiendo a toda la escuela, reuniéndola en una sola área para la plática con el tema de "Cultura de la legalidad", con el objetivo de dar a conocer sus derechos, así como también sus obligaciones, con un total de **19 niñas y 23 niños; (Platica 4)** a las 12:00 horas en la escuela primaria "**Ignacio Allende**" de la **Comunidad de La Loma**, atendiendo a toda la escuela, reuniéndola en una sola área para la plática con el tema de "Cultura de la legalidad", con el objetivo de dar a conocer sus derechos, así como también sus obligaciones, con un total de **22 niñas y 18 niños.**

Con la satisfacción de la respuesta de la participación de los alumnos, fue grato y ver su respuesta en los temas; por parte de los maestros se solicitó otros temas, como el derecho de la Salud sobre su cuidado personal, y se mostraron interesados al tocar más el tema sobre Adicciones más a profundidad, ya que se ha vuelto un tema de suma importancia. Además, los Niños y Niñas participaban mucho mencionando sus derechos con alguna de sus experiencias, en su mayoría motivados a seguir ejerciéndolos y sobre todo ayudando a sus papás con los quehaceres del hogar.

En el Municipio de **TECOMÁN**; se impartieron **13 Pláticas** sobre la Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

NOTA: cabe señalar que debido a que no se reportó el primer trimestre en este segundo se reportan los dos trimestres

El día 15 de enero del 2019, se impartió **1 plática** de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la **Escuela Primaria Rey de Coliman T.C** ubicada en la **Colonia Noriega Pizano** en el que se trabajó con el grupo de 6º. Grado atendiendo a **11 Niñas y 8 Niños** de; así mismo en la misma escuela el día 23 de enero se impartió **1 plática** sobre los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en un horario de 10:00 a 11:00 A.M., a alumnos de 4º. Grado en el que participaron **8 niñas y 9**

El día 30 de enero 2019, se impartió **1 platica** con actividades lúdicas para promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la **Escuela Secundaria José Luis Gudiño T.M, Colonia INCECO** dirigida a adolescentes en un horario de 10:00 a 12:00 horas atendiendo un total de **40 adolescentes mujeres**, 30 adolescentes **hombres** de los grupos 1º. "A", 1º. "B", y 1º. "C"; así mismo participaron **10 adulto mujer** y **8 adultos hombres.**

El día 13 de febrero se impartió **1 plática** con actividades lúdicas para promover los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a alumnos de la **Escuela Primaria Francisco Villa T.C.**, ubicada en la Colonia INDECO de 9:00 a 12:00 HORAS, Atendiendo a **130 niñas y 120 niños, 8 adultos mujer y 4 adultos hombres.**

El 15 de febrero del 2019, se impartió **1 plática** sobre los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Escuela **Secundaria Gregorio Torres Quintero** ubicada en la **Colonia Partida Militar Centro** de 10:00 a 12:00 horas., contando con la participación de **40 adolescentes mujer y 80 adolescentes hombres, 9 adultos mujer, 6 adultos hombres.**

El día 26 de febrero 2019, se impartió **1 plática** sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la **Escuela Primaria María Luisa Montes Virgen** ubicada en la **Colonia Vicente Guerrero** de 11:00 a 12:00 horas, dirigido a **8 niñas y 12 niños** de 4º. Grado grupo "A".

El día 11 de marzo se impartió **1 plática** sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la **Escuela Primaria Carlos Virgen Banda T.M.**, ubicada en Colonia Cofradía de Juárez de 9:00 a 10:00 A.M., atendiendo a **15 niñas y 8 niños** de 4º. Grado grupo. "B".

El día 12 de marzo 2019, se impartió **1 plática** sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la **Escuela Primaria Carlos Virgen Banda T.M, de la Colonia Cofradía de Juárez T.M** de 9:30 a 10:30 a.m., atendiendo a **12 niñas, 9 niños** de 4º. Grado grupo. "A".

El día 07 de mayo del 2019, se impartió **1 plática** de participación infantil en la **Escuela Secundaria No. 1 Gregorio Torres Quintero** ubicada en la **Colonia Partida Militar Centro** dirigida a los alumnos del 1er grado grupo "E" T.M. de 7:50 a 8:50 A.M. contando con **13 adolescentes hombres y 16 adolescentes mujer.**

El día 14 de mayo 2019, se impartió **1 plática** de participación infantil en la **Escuela Primaria Francisco Javier Mina T.C., de la Colonia Ladislao Moreno** a los alumnos del 6º. Grado de 11:30 a 12:30 horas contando con **4 niños y 5 niñas.** En la misma escuela el día 22 de mayo 2019 se impartió **1 plática** de participación infantil con alumnos del 5º. Grado de 11:30 a 12:30 horas contando con **9 niños y 8 niñas,** así mismo en esa misma escuela el día 05 de junio 2019, se impartió **1 plática** de participación infantil a los alumnos de 4º. Grado de 11:30 a 12:30 horas, contando con **9 niños y 6 niñas.**

El día 10 de junio de 2019, se impartió **1 platica** de participación infantil Niñas, Niños y Adolescentes en la **Escuela Primaria Rey de coliman T.C.** de la

**Colonia Noriega Pizano** de 9:30 a 10:30 a.m. atendiendo a **10 niños y 13 niñas**.

En el Municipio de **VILLA DE ÁLVAREZ**; El 26 y 28 de Marzo se llevaron a cabo **6 pláticas** sobre los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en la **Escuela Secundaria Manuel Álvarez T.M.**, Ubicada en la **Colonia San Isidro**; dirigidas a las y los Adolescentes de 1º. "A" atendiendo a **19 Adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**, en el grupo de 1º. "B" se atendieron **14 adolescentes mujeres y 11 adolescentes hombres**, en el grupo de 1º. "C" participaron **18 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**, 1º. "D" participaron **15 adolescentes mujeres y 15 adolescentes hombres**, en el grupo de 1º. "E" se atendieron **15 adolescentes mujeres y 18 adolescentes hombres** y finalmente en el grupo de 1º. 1º. "F" **14 adolescentes mujeres y 10 adolescentes hombres**.

El 29 de marzo se llevaron a cabo **2 pláticas** sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de la convención de los derechos del niño, en la **Escuela Primaria Francisco Velasco Curiel T.M.**, de la **Colonia Rancho Blanco**; Dirigidas a las niñas y niños de 5º. "B" en el que se atendieron a **6 niñas y 10 niños** y en el grupo DE 6º. "B" se atendió a **4 niñas y 5 niños**.

El 08 de abril se llevó a cabo **1 plática** en la **Esc. Telesecundaria Jorge David Serrano Barrera T.M.**, de la **Comunidad de Juluapan**, dirigida a un grupo multigrado en el que se atendieron **9 mujeres y 15 hombres**.

El 11 de Abril se llevó a cabo **1 plática** en la **Escuela Primaria Ramón Duran de la comunidad de Mixcoate**, dirigido a niños y niñas de grupo multigrado, se atendieron a **7 niñas y 8 niños**. Dichas pláticas se llevaron a cabo con la finalidad de promover y difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio.

**Eventos conmemorativos en los que se promueven los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (Día del niño, Día Internacional de la Paz, Día Internacional de la Niña, Aniversario de la CDN).**

**El día 1º. De abril;** del año en curso se llevó a cabo se llevó a cabo la presentación de la Convocatoria para la conformación de la Vigésima Sesión del Congreso Infantil: "Diputadas y Diputados, Gobernador (a) y Presidente (a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día, Edición 2019", por parte de la diputada Araceli García Muro, presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos mayores, y Discapacidad del Congreso del Estado y de la Señora Elia Margarita Moreno González, presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal.

Estuvieron presentes legisladores locales y presidentas, presidente, directoras y

directores de DIF Municipales, se realizó en la Sala de Juntas "Francisco J. Múgica", del Poder Legislativo, la diputada local, Araceli García, informó que el Congreso Infantil se celebraría el día martes 30 de abril de este año, a las 11 de la mañana en el recinto oficial del Congreso del Estado, en el marco de los 30 años de la Convención Sobre los Derechos del Niño y la celebración del Día Social de la Niña y del Niño.

**El 24 de abril** se realizó una capacitación dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes que integraron el Congreso Infantil: "Diputadas y Diputados, Gobernador (a) y Presidente (a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día, Edición 2019", dicha capacitación se realizó en el recinto oficial del congreso infantil de la siguiente manera:

1. Presentación de Autoridades.
2. Bienvenida a Cargo de la **Diputada Araceli García Muro**. Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad del H. Congreso del Estado.
3. Dinámica de Presentación a Cargo del **Licda. Marigel Castillo Cázares**. Responsable Estatal de la Temática de Promoción de Buen Trato.
4. Inducción al H. Congreso del Estado a cargo de la **Licda. María del Carmen Vargas García**. Auxiliar Administrativo de la Dirección de Procesos Legislativos; dirigido a las Niñas, Niños y Adolescentes que Integrarán XX Sesión del Congreso Infantil "Diputadas y Diputados, Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia del Estado por un día".
5. Recorrido por las Instalaciones del H. Congreso del Estado
6. Definir Mesa Directiva para XX Sesión del Congreso Infantil "Diputadas y Diputados, Gobernador(a) y Presidente(a) del Supremo Tribunal de Justicia del Estado por un día".
7. Definir Orden del día para la sesión del 30 de abril.
8. Medida de Uniformes (definir Tallas para los Integrantes del Congreso Infantil
9. Despedida.

**El día 29 de Abril;** el Congreso del Estado en coordinación con el DIF Estatal, realizó una convivencia donde asistieron los 3 poderes políticos y las niñas, niños y adolescentes que participarán en la vigésima sesión del Congreso Infantil, a realizarse el día 30 de abril en el recinto del Poder Legislativo.

El Secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, comentó que para el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, la niñez y juventud son el presente y son quienes el día de mañana habrán de conducir los destinos del Estado, por ello el gobierno estatal fortalece e impulsa la educación como un motor para su desarrollo.

Por su parte, la Presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita Moreno González, resaltó que dicho ejercicio busca generar un espacio de participación y expresión infantil, con la finalidad de fortalecer los valores y competencias en el ejercicio y respeto de los derechos de la niñez.

La Presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Francis Anel Sánchez, destacó que las inquietudes y propuestas que realizarán las niñas, niños y adolescentes en la tribuna del Congreso infantil, serán tomadas en cuenta por la actual legislatura.

En representación de la población infantil asistente, la niña Jennifer García Javier, Gobernadora por un día, agradeció a nombre de quienes integran el Congreso infantil a las autoridades por la oportunidad que les dan de ser escuchados y de expresar su sentir y sus pensamientos.

**El día 30 de Abril;** El Congreso del Estado en coordinación con el DIF Estatal a través del Programa PANNAR, en la Temática de Promoción y Difusión de los Derechos e las Niñas, Niños y Adolescentes llevó a cabo la Vigésima Sesión del Congreso Infantil: **"Diputadas y Diputados, Gobernador (a) y Presidente (a) del Supremo Tribunal de Justicia por un Día"**, en el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña, además de celebrar 30 años de la Convención Sobre los Derechos del Niño, en donde participaron 27 niñas, niños y adolescentes **(11 niñas, 5 niños, 4 adolescentes mujeres y 7 adolescentes hombres)** de los diez municipios del Estado de Colima, quienes hicieron diversas propuestas con el tema: **"Mi Derecho a una Vida Libre de Violencia de Género"**.

Este ejercicio, que se realiza año con año, es organizado por el Gobierno del Estado y el Congreso Local, a través de las Comisiones de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios; Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad; Educación y Cultura; y Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En presencia del Secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, representante del Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; la Magistrada Leticia Chávez Ponce, por parte del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Bernardo Alfredo Santana Salazar, y de la Presidenta del Congreso del Estado, Francis Anel Bueno Sánchez; la pequeña Nataly Chávez Carrillo dijo que "las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y que se resguarde nuestra integridad personal, para lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de nuestra personalidad".

A nombre de los hijos de jornaleros agrícolas, propuso que existan en cada una de las escuelas, sicólogos y trabajadores sociales, para hablar sobre los derechos y los tipos de violencia, tanto a padres como hijos y realizar campañas para prevenir la violencia en nuestro entorno social., así como apoyar psicológica y legalmente a las familias que son afectadas por la violencia y que por ningún motivo se permita que los hijos de los jornaleros agrícolas, trabajen hasta que tengan la edad para hacerlo.

El niño diputado José Javier Barajas Álvarez, representante de Armería, destacó que la violencia se puede evitar sencillamente conviviendo y haciendo amigos, y propuso para evitar la violencia hay que castigar al que la ejerce, además de crear centros de atención a familiar para brindarles pláticas y talleres sobre la prevención para poder ayudarlos, además de que los maestros aprendan a detectar los niños que reciben y generan violencia para poder ayudarlos; si los papás o tutores violentan los derechos de la niñez, separarlos y resguardar a los menores de edad en instituciones donde los traten bien.

La adolescente Yesenia López Martínez, de Comala, a nombre de las madres adolescentes, dijo que para prevenir o atender el embarazo adolescente, se debe ampliar la variedad de los métodos anticonceptivos disponibles en Centros de Salud, de forma que se contemplen las necesidades de la población adolescente y brindar las mismas oportunidades educativas o laborales, además de elaborar proyectos y/o capacitaciones para el autoempleo de madres adolescentes o embarazadas, entre otros más.

La niña Jazmín Ramírez Tránsito, originaria de Copalillo Guerrero, a nombre de la niñez indígena, demandó en lengua Náhuatl y español que a los hijos de migrantes de otros estados, "nos den los mismos derechos y oportunidades para nuestro mejoramiento educativo y de salud", y que "rescatemos nuestras raíces, principalmente nuestra lengua", y culminó pidiendo "nos den oportunidades de terminar una carrera profesional y se puedan crear más escuelas para que tengamos más oportunidades de desarrollo".

La diputada Araceli García Muro, presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, felicitó a todas y todos los niños colimenses por su día social, "son como el amanecer, lleno de esperanzas y alegría, además de desearles que este día sea de amor y paz para todos los niños del mundo.

Tras escuchar las propuestas de las niñas, niños y adolescentes, la legisladora Araceli García, les dijo que tengan la seguridad de que sus propuestas las hará suyas y en la brevedad posible, volveré hacer uso de

la tribuna para presentarlas al Pleno del Congreso, e implementará diversas acciones y actividades, para hacer una realidad sus propuestas.

El Secretario de Educación en la entidad, Jaime Flores Merlo, expresó que la excelente participación de las niñas, niños y adolescentes, permite conocer las propuestas que plantean al interior de esta Sesión del Congreso Infantil, "es una magnífica oportunidad para que el Gobierno del Estado ratifique su irrestricto compromiso con las políticas públicas de protección hacia los segmentos más vulnerables de nuestra población, así como expresar el total apoyo a estos espacios de libre y democrática participación infantil y juvenil".

La Diputada Francis Anel Bueno Sánchez, Presidenta de la LIX Legislatura, manifestó que el Congreso del Estado se ha vestido de gala ese día para convertirse en la casa de la niñez colimense, y que esa Soberanía les tiene siempre presentes como uno de los sectores sociales cuyo bienestar debe hacer realidad y como una muestra palpable de ello, recordó que en el mes de diciembre del año pasado, esta Legislatura declaró el presente año como "2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño".

Las niñas, niños y adolescentes que integraron el Vigésimo Congreso Infantil fueron Jennifer García Javier (11 años), alumna de sexto grado en la Primaria para Niños Migrantes del albergue cañero "Simón Bolívar" en la comunidad de Quesería, Cuauhtémoc, quien fue "Gobernadora por un Día"; y Britzia Ytzanami Quiroz (11 años), de la primaria "Gregorio Torres Quintero" TV, quien fungió como "Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado por un día".

Las Diputadas y Diputados (y los municipios de donde proceden) son los siguientes:

**ARMERÍA:** José Javier Barajas Álvarez y Edison Benítez Álvarez.

**COLIMA:** Myriam Dessireth Escamilla Martínez, José Alonso Iñiguez Olivares, Kevin Chávez Zúñiga y Christopher Rafael Arellano Jiménez.

**COMALA:** Mariana Sandoval Romero, Alexis Emmanuel Cobián Morales, Ernesto Contreras Fernández y Yesenia López Martínez.

**COQUIMATLÁN:** Emma Cecilia Magallón Rincón y Leonardo Jesús Méndez Gallegos.

**CUAUHTÉMOC:** Andivi Guadalupe Galicia Bautista y Dulce María Álvarez Salgado.

**IXTLAHUACÁN:** Nataly Chávez Carrillo, Mario Francisco Ordoñez Carrillo e Itza Yareni Cendejas Diego.

**MANZANILLO:** Sarah Sofía Maraban Valerio y Jazmín Ramírez Tránsito.

MINATITLÁN: Dafne Estrella Sandoval Vargas y Joscelyn Nahomi Pérez Rosales.

**TECOMÁN:** César Esteban Larios Contreras y Ángela Guadalupe Hidalgo Jiménez.

**VILLA DE ÁLVAREZ:** Óscar Alejandro Ramírez Lares y Nicolás Carreón Gaytán.

A esta Vigésima Sesión del Congreso Infantil acudieron autoridades civiles, navales y militares; la Presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Elia, Margarita Moreno González; el Secretario de Finanzas, Carlos Arturo García Noriega, además de amenizar la Camerata Infantil "Manuel M. Ponce", a cargo del director Luis Francisco Tiznado.

La ceremonia y banda de guerra estuvo a cargo de Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad "Telesecundaria Vidal Domínguez Arrollo del Municipio de Colima.

En el Municipio de **VILLA DE ÁLVAREZ**; El día lunes 01 de abril en el marco al día social del niño la DIFusora Estatal participó en una Ceremonia Cívica, en el salón verde de la Presidencia Municipal, en donde la DIFusora Estatal **Geraldhy Dianey Gálvez Villa** y el DIFusor Municipal **Oscar Ramírez Lares**, dieron un mensaje alusivo a los derechos de las niñas, niños y adolescentes a todo los invitados especiales en dicha ceremonia, con el objetivo de difundir y promover dichos derechos.

**Capacitar al Personal Operativo responsable de la Red de DIFusores de los SEDIF y SMDIF sobre la CDN, Participación Infantil , funcionamiento de la Red Nacional de DIFusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, temas sobre prevención de violencia familiar y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

En el **Municipio de COLIMA**; se realizó una charla sobre cutting con los alumnos de 1º A de la Secundaria Alberto Isaac Ahumada T.M., beneficiando a **16 adolescentes mujer y 14 adolescentes hombres 2 adultos mujer.\***

El **Municipio de COMALA**; el responsable operativo Municipal de la Temática participó en 3 reuniones.

**28 de mayo.-** Se asistió a la 1er reunión de Reinstalación del SIPINNA, con la finalidad de elaborar plan de trabajo y estrategias a usar para trabajar coordinadamente a favor de las niñas, niños y adolescentes

**30 de mayo.-** Se asistió a la Conferencia titulada: Desenreda a tus hijos; Estrategias para el uso adecuado de las redes sociales digitales, realizada por el

Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (CEDEFU), de la Universidad de Colima; en donde hablaron panelistas enfocados a las áreas de: Psicología, Penal, Plataformas Cibernéticas; cada uno de ellos trabajadores de la Universidad de Colima

**5 de junio.-** Se participó en la 2ª. Reunión del SIPINNA; en donde se presentaron acciones y plan de trabajo a realizar, así mismo se explicó por parte de la Secretaria Ejecutiva las funciones de cada integrante del comité.

**En el Municipio de COQUIMATLÁN;** el día martes 7 de mayo se realizó la capacitación de participación infantil en la cual se dio a conocer los lineamientos y la forma de trabajar. Así mismo se dio una explicación sobre lo que es la RED ESTATAL DE DIFUSORES quienes la conforman y cuál es el procedimiento a seguir para que el niño (a) puedan participar, se proporcionó información sobre la convención de los derechos de los niños así como los eventos que se realizan con base a la temática. Así mismo se nos dio a conocer el Plan Anual de Trabajo para trabajar.

En el **Municipio de VILLA DE ÁLVAREZ;** el 15 de mayo en las instalaciones del Programa PANNAR; debido al cambio de personal de la Temática se le impartía un curso de introducción a la Temática de Promoción y Difusión de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes para su operatividad. Participó **1 adulto Mujer**

**Implementar actividades derivadas de Estrategias Estatales enfocadas a la promoción y difusión de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

**El día 28 de Mayo,** La presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita Moreno González, encabezó el Foro por la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes, que se realizó con el objetivo de fortalecer los derechos a la participación infantil, a ser escuchados, a la libertad de expresión y a la no discriminación.

En este marco y a través de un proceso democrático se eligió como Gobernadora por un día, a Jennifer García Javier; como Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, a Britzia Izanamy Quiroz Escalera y, como Diputadas y Diputados por un Día, a Ernesto Contreras Hernández, Itza Yerania Cendejas Diego, Yerania López Martínez, Cristófer Rafael Arellano Jiménez y Kevin Chávez Zúñiga para formar parte de la sesión solemne del Congreso Infantil "Diputadas, Diputados, Gobernador(a) Presidenta(a) del Supremo Tribunal por un día" a realizarse el día 30 de abril

En el Foro se instalaron 5 mesas de trabajo, conformadas por niñas, niños y adolescentes en riesgo de trabajo urbano, madres adolescentes, con discapacidad,

de Centros de Asistencia Social, así como hijas e hijos de jornaleros agrícolas migrantes, quienes expusieron sus opiniones sobre el tema "Mi derecho a una vida libre de violencia de género". Se tuvo una importante coordinación con los 10 sistemas municipales DIF, con la Junta de Asistencia Privada e Instituto Colimense para la Discapacidad.

En esta actividad estuvieron presentes **8 niñas, 7 niños, 17 adolescentes mujeres, 17 adolescentes hombres, 64 adultos mujeres y 16 adultos hombres.**

**El día 27 de Mayo;** la DIFusora Estatal **Geraldhy Dianey Gálvez Villa** participó en el "1ER ENCUENTRO JUVENIL POR LOS DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ" realizado en el Cine teatro de Casa de la Cultura de Gobierno del Estado convocado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el objetivo de Sensibilizar a las/os jóvenes universitarios sobre la importancia de su participación en los asuntos públicos, así como en la construcción e implementación de acciones que permitan el goce y disfrute de los derechos humanos en la búsqueda de una mejor calidad de vida. La dinámica establecida fue una charla incendiaria donde la DIFusora Estatal abordó el tema "La Niñez y la Adolescencia También Cuentan con una excelente participación.

**El día 31 de Mayo;** se llevó a cabo la primera asamblea de la red estatal de difusores infantiles con el objetivo de capacitar a las y los integrantes de la red de difusores estatal y municipales, para que puedan promover en sus respectivos municipios los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes así como conocer las herramientas con las que cuentan para realizarlo; dicha asamblea fue dirigida por la DIFusora Estatal Geraldhy Gálvez Villa así como también la Suplente Rosa Mercedes Martínez Montes de Oca.

Durante la asamblea se tocaron los siguiente puntos; Dinámica de integración, Capacitación Por el día Mundial Sin Tabaco a cargo de la Secretaría de Salud, funciones a desarrollar como miembros de la red estatal y Municipal, elaboración de Planes de Trabajo, Información para difusión del 11º. Concurso de Dibujo "y para ti Que es la Migración?, Platica informativa a cargo de la comisión de derechos humanos y platica informativa a cargo de la secretaria de la Juventud.

La reunión de asamblea estuvieron presentes la red estatal de difusores, coordinadores y responsables operativos municipales de la temática de Promoción y difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; así como autoridades Estatales y Municipales; **9 niñas, 4 niños, 9 adolescentes mujeres, 6 adolescentes hombres, 15 adultos mujeres y 3 adultos hombres.**

**En el Municipio de ARMERÍA;** el día 10 de abril, a las 10:00 horas se llevó a cabo el **"Cabildo Infantil"**, Dentro del marco del **"30 aniversario de la convención sobre los derechos del niño"** y en lo dispuesto al cumplimiento del Decreto Legislativo 506 donde se institucionaliza la figura de la "Sesión del Congreso Infantil: Diputados/as, Gobernador/a y Presidente/a del Supremo Tribunal de Justicia por un día, en base a este contexto se llevó a cabo en el Municipio de Armería "Cabildo Infantil" con el objetivo de fomentar el Derecho a la Participación Infantil y Juvenil y a través de un ejercicio democrático elegir al Diputado por un día que representará al Municipio en la "Sesión del Congreso Infantil".

Evento que se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples "Prof. Gustavo Vázquez Montes, el cual estuvo integrado por **11 participantes; 4 niñas, 3 niños, 2 adolescentes mujeres y 2 adolescentes hombres;** alumnos de las escuelas Primaria "Revolución" T.M.; Primaria "J. Mujica" T.M. y T.V.; Primaria "Independencia" T.M. y T.V.; Primaria " Santos Degollado" T.V. y Secundaria " Antonio Barboza Heldt" T.M. y T.V. y Primaria Ignacio Zaragoza de la Comunidad de Cofradía de Juárez. Los cuales participaron en la elección del Difusor Municipal sobre la temática **"Nuestra voz también cuenta, en el marco del 30 aniversario de la convención sobre los derechos de los niños"**. Los participantes expusieron las propuestas que mencionaron en la elección del Difusor Municipal y cada uno participo expresando sus ideas y defendió su propuesta, logrando la participación activa de todas y de todos llegando a un conceso en el cual se eligió de manera democrática al adolescente **Edison Benítez Álvarez alumno de la "Secundaria Antonio Barbosa Heldt" T.V.**

En el evento estuvieron presentes **4 niñas, 3 niños, 2 adolescentes hombres, 2 adolescentes mujeres, 17 adultos mujeres y 9 adultos hombres.**

Se contó con la presencia de autoridades Municipales y Estatales. Del Presidente Municipal C. Salvador Bueno Arceo, la Presidenta del DIF Municipal Sra. Silvia Saucedo Rivera, la Directora del DIF Municipal L.D.I. Yara Bladimir Marmolejo V., Secretario Municipal Ing. Arturo Agreda León, Regidora Paula Cárdenas Hernández, Regidora Blanca Delia Ortiz López, Regidor Miguel Rosales Campos, Regidor Eusebio Mesina Reyes, Regidor Alfredo Maldonado Zamora, Regidora Claudia B. Valdovinos Hernández, Regidora Mayra Alejandra Evangelista Leal y de la Lic. Dunia Eliane de la Vega Preciado Coordinadora Estatal del Programa PANNAR y del Maestro Miguel Ángel Larios Ortiz Coordinador Estatal de la Temática de Participación Infantil.

En el **Municipio de COLIMA;** No se realizaron actividades en este rubro.

En el **Municipio de COMALA;** el 11 de abril se llevó a cabo el **Cabildo Infantil Municipal,** evento realizado en el marco del 30 aniversario de la promulgación de

la Convención de los derechos del niño. En esta ocasión se tocó el tema MI VOZ TAMBIEN CUENTA, en la cual los participantes abordaron temas que les ocupan y preocupan, además de presentar propuestas que se pueden implementar a favor de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Comala.

En este evento fue elegido el niño: Alexis Emmanuel Cobián Morales, de la Escuela Primaria José María Morelos T.C. de la cabecera municipal para que representara al municipio como Diputado por un día en el evento del 30 de abril en el Congreso del Estado.

En el **Municipio de COQUIMATLÁN**; el día 29 de abril del presente año se llevó a cabo la sesión de cabildo infantil, en el municipio de Coquimatlán, el cabildo se conformó por **9 niñas y 2 niños** en el cual se seleccionaron regidores un presidente municipal, un secretario, con la finalidad de dar a conocer y difundir sus derechos como niños, niñas y adolescentes. Así mismo estuvieron presentes 43 niñas, 53 niños, 5 adolescentes mujeres, 6 adolescentes hombres, 12 adultos mujeres y 10 adultos hombres.

En el **Municipio de CUAUHTÉMOC**; se llevó a cabo el Cabildo Infantil; se realizó la convocatoria para que todos los niños del municipio participaran con sus propuestas y se llevara a cabo Cabildo Infantil, el cual fue realizado el 17 de mayo 2019, a las 10:00 a.m. con un total de 18 niños, **10 niñas y 8 niños**. Fueron invitadas la niña Difusora, la niña Gobernadora y la niña que participó en el Foro Infantil. La participación de los adultos en este evento 56 entre papás, cabildo y personal de apoyo, **30 mujeres 26 hombres**.

En el **Municipio de IXTLAHUACÁN**; el día 25 de marzo a las 09:00 am se llevó a cabo la **Elección de DIFusor Municipal** evento en el cual asistieron **11 niñas Y 12 niños** de la **Escuela Primaria Julián Silva Palacio**, ubicada en la cabecera municipal; calle Zaragoza S/N; del grupo de 6° "B". Así mismo asistieron **11 madres de familia y 4 padres de familia** y 15 (**4 mujeres y 11 hombres**) personas adultas de diferentes instituciones (regidores, directores, personal del INE y del IEE y personal del DIF Estatal y Municipal).

Cabe señalar que de esta escuela participaron 11 difusores (**6 niñas y 5 niños**), para ser electos difusor municipal; estos mismos 11 niñas y niños participaron en el evento del Cabildo Infantil el día 9 de abril.

En el **Municipio de MANZANILLO**; se realizaron 2 actividades: La Elección del DIFusor Municipal y el Cabildo Infantil.

Previo a la elección se realizó una capacitación el día 22 de Marzo a la 13:00 horas del día, para aclarar cualquier duda o inconveniente del día de la elección, en las instalaciones del centro comunitario de Lomas Verdes.

La elección del DIFusor Municipal se llevó a cabo en el salón del Centro Comunitario de Lomas Verdes, ubicada en calle caoba S/N, Colonia Lomas Verdes, el día 26 de Marzo del 2019, a las 10:00 horas, donde se tuvo la presencia de **8 participantes:**

- Karla Liliana Arias Ortiz
- Alison Esmeralda Rivera Eudave
- Sarah Sofía Marban Valerio
- Selene García Zaragoza
- Evelyn Geraldine González Manzo
- Deisy Aracely Pérez de León
- Dulce Margarita Velasco Martínez
- Diego Rodríguez Ruiz

Estos participantes expusieron sus ponencias en base al tema de **Nuestra Voz También Cuenta**, en el marco del 30 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, en el evento estuvieron presentes **15 niñas, 14 niños, 8 adolescentes mujeres y 1 adolescente hombre, 30 mujeres adultas y 11 hombres adultos.**

Asimismo estuvieron presentes de la escuela **Primaria escultor Sebastián, 15 niñas y 15 niños**, así mismo autoridades estatales y municipales **3 adultos mujeres y 8 adultos hombres.**

Para poder hacer la elección se tuvieron las cajas electrónicas del INE, donde ya venían sus Fotos de cada uno de los participantes. Personal del INE y el IEE, se hizo cargo de dirigir la votación. Quedando como DIFusora Municipal la niña **Sarah Sofía Marban Valerio y la suplente adolescente Evelyn Geraldine González Manzo.**

Con relación al cabildo Infantil Cabildo Infantil 2019

Previo a la elección del cabildo se realizó una sesión de cabildo infantil el día 8 de abril del 2019 a las 13 hora, se dieron cita en el cabildo de la presidencia municipal, ubicado en la zona Centro de Manzanillo, con los niños, para elegir por votación quien sería el síndico o síndica que representaría en el congreso del estado como diputada por un día. Expusieron sus temas e inquietudes y entre ellos eligieron a la niña Jazmín Ramírez Transito, ya que habla el idioma náhuatl y les interesa su participación ya que consideraban que era poco los indígenas que son tomados en cuenta.

El día 12 de Abril a las 08:00 horas, en el cabildo del H. Ayuntamiento de Manzanillo, se llevó acabo con las 8 niñas y niño que participaron en la elección del difusor municipal el cabildo infantil con 5 participantes más para que este fuera incluyente.

1. Sarah Sofía Marban Valerio Presidenta Infantil, Municipal.
2. Jazmín Ramírez Transito (Representando a la Niñez Indígena) y diputada por un día.
3. Evelyn Geraldine González Manzo
4. Karla Liliana Arias Ortiz
5. Alison Esmeralda Rivera Eudave
6. Selene García Zaragoza
7. Deisy Aracely Pérez de León
8. Dulce Margarita Velasco Martínez
9. Diego Rodríguez Ruiz
10. Valeria Abigail Medina Alaveses (representando a las madres adolescentes)
11. Ángel Martínez López (Representando en situación de Trabajo infantil)
12. Ángel Manuel Jiménez Miranda (representando los niños con discapacidad)
13. Diego Alexander Ramírez Luis (representando a los niños de USAER)

Siendo un total de 13 niños, niñas y adolescentes, de los cuales expusieron 3 con participaciones, dando a conocer la participación infantil y haciendo hincapié en la participación de los niños indígenas.

En este evento estuvieron presentes **10 niñas, 3 niños, 4 adolescentes mujeres y 1 adolescente hombre, 14 mujeres adultas, 4 adultos mujeres.**

En el **Municipio de MINATITLÁN**; el día 2 de mayo del año en curso, a las 10:30 hrs, en el teatro Profa. "Andrea Figueroa Michel" se llevó a cabo la **Sesión del H. Cabildo Infantil** con el objetivo de que los niños aprendan y desarrollen desde temprana edad la cultura democrática y logren comprender la importancia de la función del gobierno.

En el que participaron los niño, niñas y adolescentes del Municipio de Minatitlán, contamos con la participación de Nora Itzahary Mendoza Lucero de la comunidad de la loma (sindico), el niño José Eduardo Rodríguez Ceja de Agua Salada (secretario), Gael Fernando Mancilla Rodríguez (presidente) Jorge Eduardo Reyes Figueroa, Cassandra Guadalupe Vargas Tello, Arely Fernanda González Rosales y Javier Arciniega Mancilla de la primaria J Jesús Mancilla Rodríguez; Daira Azucena Figueroa Mancilla, Zulma Maritza Molina Salazar de la primaria Dr. Miguel Galindo, el adolescente Maximiliano Bolaños Vázquez de la secundaria Tec. # 12 de la Cabecera Municipal, la madre adolescente Esmeralda Núñez Hernández (regidores). Esto con la finalidad de darle seguimiento a las actividades propuestas por DIF Estatal a través del programa PANNAR y del H. Ayuntamiento de

Minatitlán, en coordinación del DIF Municipal de Minatitlán, en el marco del XXX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño y de la Celebración del Día Social de la Niña y el Niño.

En este día tan memorable para la niñez y juventud de Minatitlán contamos con la presencia de nuestras autoridades del H. Cabildo Municipal: la Presidenta Licda. Lilia Figueroa Larios, el síndico Lic. Arturo Santos Guzmán, los regidores C. Andrea Guadalupe Ochoa Barajas, C. Adrián Michel Figueroa, C. Ma. Silvia Ceja Palacios, C. Christian Javier Palacios Figueroa, Ing. Horacio Mancilla González, Licda. Yohana Rosalía Ortiz Figueroa, C.P. Jonathan Martín Ochoa Jiménez y el C. Levit Vázquez Anguiano; quienes dieron un día de dieta de su salario a cada uno de los niños niñas y adolescentes, la presidenta Licda. Lilia Figueroa Larios dirigió un mensaje a los menores y personas invitadas ocupando el tema "nuestra voz también cuenta, en el marco del 30 aniversario de la convención sobre el derecho de los niños", recalcando lo importante que es la niñez y la juventud para nuestro municipio.

Además, se contó con la presencia de Padres de familia de los participantes, así como la asistencia de alumnos de la Escuela Dr. Miguel Galindo. Total de asistentes **36 niñas, 34 niños, 18 adultos mujeres y 12 adultos hombres**

En el **Municipio de TECOMÁN**; el día 27 de marzo de 2019, se llevó a cabo la elección de DIFusor Municipal periodo 2019 – marzo 2020, el evento se realizó en el auditorio Casa de la Cultura del Municipio de Tecomán, ubicada en Av. Insurgentes #1000. Col Tepeyac; dando inicio a las 10 a.m., con la participación para difusor de **17 niñas, niños y adolescentes** de 10 escuelas de 5º. Y 6º. Grado del Municipio y Localidades. El evento se llevó a cabo conforme al programa establecido. Teniendo en presídium autoridades municipales y estatales de DIF, autoridades del H. Ayuntamiento de Tecomán, autoridades y personal del INE e IEE, USAER del municipio, supervisores escolares y personal DIF; el evento se llevó a cabo sin ningún percance teniendo en el auditorio la cantidad de **12 niñas, 7 niños, 5 adolescentes mujer, 2 adolescentes hombres, 12 adultos mujer y 15 adultos hombres**; la clausura del evento a las 12:30 p.m.

El día 11 de abril del presente año, se llevó a cabo el cabildo infantil municipal en el H. Ayuntamiento de Tecomán dando inicio a las 10:00 a.m. contando con la participación de **17 niñas y niños** que conformaron el cabildo infantil, también se contó con todos los integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Tecomán su presidente, secretario, síndico y regidores, estando como invitados especiales las autoridades del DIF Municipal y público en general. **12 niñas, 7 niños, 2 adolescentes hombres, adolescentes mujer 5, adultos hombres 15 y adultos mujer 12**; cabe señalar que el difusor municipal y el representante del cabildo infantil participaron en el evento del Congreso Infantil Diputadas,

Diputados Gobernador y Presidente del Supremo Tribunal de Justicia por Un Día organizado por el DIF Estatal Colima.

En el **Municipio de VILLA DE ÁLVAREZ**; el 10 de Abril se llevó a cabo el **Foro de elección del cabildo infantil** en el Salón Verde de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, en el cual acudieron participantes de diferentes escuelas primarias y secundarias del municipio, a las cuales se les entrego la convocatoria, así como padres de familia y maestros. En dicho foro las y los participantes dieron a conocer el tema de los derechos del niño mediante la exposición de un colash, en donde un jurado calificador integrado por el regidor de la comisión niñez y de educación y cultura, la directora de cultura y la directora de DIF Municipal, fueron los encargados de elegir a cada integrante del cabildo (**14 integrantes**).

El 12 de Abril se llevó a cabo la Sesión de Cabildo Infantil, en el Salón Verde de la Presidencia Municipal de Villa de Álvarez, en el cual acudieron niños, niñas y adolescentes, así como padres de familia y autoridades estatales y municipales; en dicha sesión se dieron a conocer diversos temas de interés para la niñez de municipio tales como; **los derechos de los niños, cuidado del medio ambiente, la escuela que yo quiero, prevención del bullying**, en donde cada uno de los niños, niñas y adolescentes que fueron electos como presidente (a), secretario (a), sindico (a) y regidores (as), dieron a conocer iniciativas y propuestas a favor de la niñez Villalvareense. Al finalizar dichas intervenciones se dio un espacio para elegir al niño, niña o adolescente que participaría como diputado por un día en el Congreso del Estado el Día 30 de Abril, quedando electo el niño Nikolás Carreón Gaytán de la escuela primaria, CENDI "Tierra y Libertad". En el foro y el cabildo infantil se tuvo una participación de **23 niñas, 19 niños, 10 adolescentes mujeres y 2 adolescentes mujeres**, así como **19 adultos mujeres y 9 adultos hombres**).

### **Reproducción y distribución de materiales de Difusión.**

#### **Programas de Radio:**

**El 7 de mayo;** se llevó a cabo un Programa de Radio en Conexión 98.1 de 9:00 a 10:00 hrs, con el propósito de informar a la población sobre los resultados de la XX Sesión del Congreso Infantil participando en este programa el Responsable Estatal de la Temática de Promoción y Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil, así como también el DIFusor Municipal de Villa de Álvarez quien fungió como Presidente del Congreso Infantil para dar a conocer su experiencia así como también invitar a las niñas, niños y adolescentes a sumarse a las redes de difusores municipales.

**El día 20 de junio;** se llevó a cabo un Programa de Radio en Conexión 98.1 de 9:00 a 10:00 hrs, en la cual estuvieron presentes las DIFusora Estatal Geraldhy Dianey Gálvez Villa y el Responsable Estatal de la Temática de Promoción y

Difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes "Participación Infantil; con el propósito de dar a conocer la experiencia de participar en el 18º. Taller Nacional de DIFusores, así mismo para plantear propuestas sobre proyectos que como difusora tiene programada para este año.

El DIF Estatal a través del Programa Pannar elaboró lonas para la convivencia de diputados con los homólogos infantiles participantes en el Congreso Infantil así como también banner para la Asamblea de la red estatal de difusores.

En el **Municipio de ARMERÍA;** se distribuyeron **92 trípticos** con información referente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes durante las pláticas que se impartieron en escuelas y comunidades.

En el **Municipio de COMALA;** con el objetivo de informar y difundir la Convención de los Derechos del Niño mediante una manera lúdica, se hizo la reproducción de **285** cuadernillos "En Comala, Los Derechos de las Niñas y los Niños Cuentan.

Este cuadernillo aborda información general sobre las etapas que ha tenido la Ley de los Derechos de los Niños, así como 10 de los 54 derechos, incluidos algunos espacios para realizar juegos, enfocados en los mismos derechos.

En el **Municipio de CUAUHTÉMOC;** en la participación de la Marcha - Feria por el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, se entregaron 30 trípticos y se realizaron 20 carteles con relación a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes haciendo énfasis en los carteles a la Prevención del Trabajo Infantil; de los cuales se repartieron entre las escuelas participantes de la comunidad de Quesería.

En el **Municipio de IXTLAHUACÁN;** se distribuyeron **100 trípticos** sobre los derechos de los niños los cuales fueron repartidos en escuelas donde se impartieron las pláticas dichas escuelas son Primaria Julián Silva Palacio y Secundaria Técnica N° 9 "Cuauhtémoc", de la cabecera municipal.

En el **Municipio de MANZANILLO;** se entregaron 45 trípticos durante las pláticas impartidas y se elaboró una lona de tres metros por 5 metros para su colocación en el evento de la Elección del DIFusor Municipal.

Atentamente, Colima, Col. 28 de Junio de 2019

**Licda. Dunia Eliane de la Vega Preciado**

Coordinadora Estatal Programa PANNAR

**Mtro. Miguel ángel Larios Ortiz**

Responsable Estatal Temática Promoción y  
Difusión de Derechos de Niñas, Niños Y  
Adolescentes "Participación Infantil".